

Las Palmas de G.C, 20 de Octubre de 1.988.

Estimado Sr:

Los próximos meses, concretamente Noviembre y Diciembre, serán decisivos para la consecución definitiva de la Universidad de Las Palmas.

No se nos esconde que existen dificultades, propiciadas por el egoísmo de unos y la indecisión y el silencio interesado de otros.

Su colaboración continuada para materializar este derecho inalienable a la cultura, ha contribuido de una manera decisiva al mantenimiento de la necesaria unidad para alcanzar tan loable objetivo.

En esta hora de decisiones universitarias que van a afectar a nuestro futuro, la Comisión Promotora convoca un ~~Acto Institucional~~, en el que deseamos estén representados los Alcaldes y Concejales de Ayuntamientos, Presidentes y Consejeros de Cabildos, representantes de Partidos Políticos, representaciones Empresariales, Sindicales y Culturales, Consejo Social y Junta de Gobierno de la Universidad Politécnica, Presidentes de Colegios Profesionales, Presidentes de Asociaciones de Padres de Alumnos y Asociaciones de Vecinos, Directores y Profesores de Centros Universitarios radicados en Las Palmas.

El Acto Institucional se celebrará el Jueves, día 3 de Noviembre a las 20 horas en el Salón de Actos de la Escuela de Ingeniería (Plaza del Obelisco).

Sería de sumo interés, contar con su presencia en este acto, así como la confirmación de su asistencia al mismo, en el que se determinarán los contenidos de las actividades a realizar con motivo del Día de la Universidad de Las Palmas a celebrar el día 10 de Noviembre de 1.988.

PRESIDENTE DE LA COMISION
PROMOTORA DE LA LEY DE
-
INICIATIVA POPULAR DE RE-
ORGANIZACION UNIVERSITARIA
DE CANARIAS.

Antonio Marrero

Fdo: ANTONIO MARRERO HERNANDEZ

PRESIDENTE DE LA FUNDA-
CION UNIVERSITARIA DE -
LAS PALMAS.

Juan Díaz Rodríguez

Fdo: JUAN DIAZ RODRIGUEZ